

## PARA VIVIR:

- Con compañeros y amigos a los que nos unen afinidades y proyectos de vida en común a largo plazo.
- En viviendas en cesión de uso vitalicio y adaptadas, dentro de una comunidad.
- Con amplios espacios comunes para convivir.

- Conservando la privacidad con independencia y autonomía.
- Sin estar sujetos a una institución jerárquica.
- Gobernados por nosotros mismos mediante la autogestión.
- Buscando la permanencia de los residentes en sus viviendas en caso de dependencia.

- Enlazando el envejecimiento activo con la dependencia mediante la cooperación y la ayuda mutua.
- Según un modelo de atención integral centrado en la persona.
- En equilibrio entre la vida privada, social y en comunidad.


## UBICACIÓN

Situado en el casco urbano, dispone de todo tipo de servicios así como de excelentes comunicaciones con el centro de la capital.



## INFORMACIÓN Y CONTACTO

 Ronda de Poniente 20  
TRES CANTOS. Madrid

 [contacto@centroconvivencia.es](mailto:contacto@centroconvivencia.es)



**Centro de Convivencia  
Cooperativo  
Tres Cantos**



**ENTRECANTOS Senior Cohousing** es un modelo de vida alternativo a las actuales propuestas existentes en nuestro país, dirigido a personas entre 50 y 70 años. Nuestro modelo proporciona soluciones basadas en la convivencia, donde los socios protagonizan, intervienen y participan en la toma de decisiones favoreciendo la convivencia, el apoyo mutuo y el bienestar común.

## CARACTERÍSTICAS

- Proyecto social de iniciativa privada, promovido por los mismos socios.
- La cooperativa es la propietaria del inmueble y las viviendas se disfrutan en cesión de uso vitalicio.
- En caso de que el socio se dé de baja o fallezca, entrará un nuevo socio y se devolverá la inversión al saliente o a sus herederos.

## INSTALACIONES

- 35 unidades residenciales con amplia terraza
- Un diseño que favorece la relación y la cooperación entre los socios.
- Edificio totalmente adaptado y sin barreras arquitectónicas.
- Plaza de aparcamiento

## SERVICIOS

- Cocina comunitaria.
- Comedor colectivo.
- Gestión de los cuidados en fragilidad y dependencia
- Sala de lavado y planchado comunitaria.
- Plazas de aparcamiento individuales con toma para vehículos eléctricos.
- Salas multifuncionales para actividades socioculturales.
- Zonas ajardinadas
- Piscina terapéutica

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Calificación energética A.
- Climatización por Geotermia y suelo radiante.
- Preinstalación de placas solares.
- Envoltente termoacústica de primera.
- Jardín botánico con riego por goteo.

## CÓMO NOS ORGANIZAMOS

**La Asamblea General** de la Cooperativa está formada por todos los socios y socias y es el órgano supremo de la expresión de la voluntad social, constituida para deliberar y adoptar acuerdos.,

**El Consejo Rector** es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Cooperativa y rinde cuentas a la Asamblea.

**Las Comisiones** son grupos de trabajo con carácter consultivo, asesor o con las funciones concretas y determinadas que se les asignen.

## REQUISITOS

Para acceder a la cooperativa, los interesados deberán:

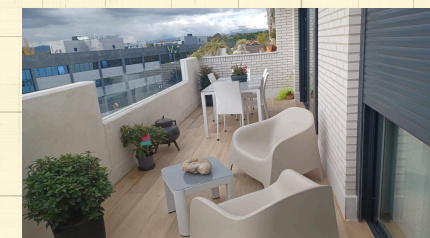
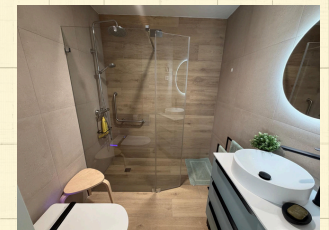
- Aceptar los principios básicos en los que se asientan las VIVIENDAS COLABORATIVAS (senior cohousing).
- Tener una edad comprendida entre 50 y 70 años y estar en buenas condiciones físicas y mentales.
- Abonar el coste de la participación en la cooperativa.

## PLANO DEL APARTAMENTO



**SALÓN CON COCINA INTEGRADA**

**BAÑO ADAPTADO**



**GRAN TERRAZA**